

Las joyas de la

Un merecido reconocimiento. Las joyas culturales de nuestra Universidad, desde las huacas ubicadas en el campus hasta los cuadros de José de la Riva-Agüero, ingresan al Registro Nacional de Bienes Culturales.

LA RECTORA. Escultura barroca en madera del artista colonial Juan Bautista Vásquez. Se conserva en el Instituto Riva Agüero.



CASA RIVA-AGÜERO. Solar colonial del último tercio del XVIII con fachada neoclásica de fines del XVIII y detalles arquitectónicos de influencia francesa.

Por
DAVID PEREDA

Antes no existían el “Tontódromo” ni el camino inca –la “huaca de Ingeniería”– y aldeas. Eran los tiempos del Señorío de Ichma, luego incorporado al Tawantinsuyo. Ya en años republicanos, don José de la Riva-Agüero veraneaba en su casona de Chorrillos, hoy Escuela de Música de la PUCP. En su mansión del Centro de Lima, en tanto, se conservan las valiosas colecciones de arte popular de Arturo Jiménez Borja, cuadros coloniales, joyas arqueológicas y otros tesoros de la Católica.

Más de 20,000 objetos han sido registrados por el Programa de Inventario y Catalogación de Bienes Culturales de nuestra Universidad. El proyecto busca proteger el patrimonio cultural de la Católica e incorporarlo al Registro Nacional de Bienes Culturales, del Estado peruano, lo cual se realiza en coordinación con la Dirección de Gestión del Ministerio de Cultura. Esto surgió a iniciativa del doctor Enrique González Carré, di-

rector de Actividades Culturales de la PUCP, quien asume la jefatura del programa.

Según la directiva de la Católica, son bienes culturales los objetos producidos con alguna carga estética o simbólica con un sentido artístico con connotación cultural.

“Hasta ahora, hemos incorporado en el Registro Nacional entre 8,000 y 9,000 bienes culturales, porque es un proceso”, cuenta González Carré. Destacan las colecciones del Museo de Arte y Tradiciones Populares y del Museo de Arqueología Josefina Ramos de Cox, conservadas por el Instituto Riva-Agüero. Las casonas de nuestro benefactor, en el Cercado y Chorrillos, su mobiliario, que incluye valiosos cuadros coloniales, las huacas de Pando y otros hallazgos arqueológicos completan la lista.

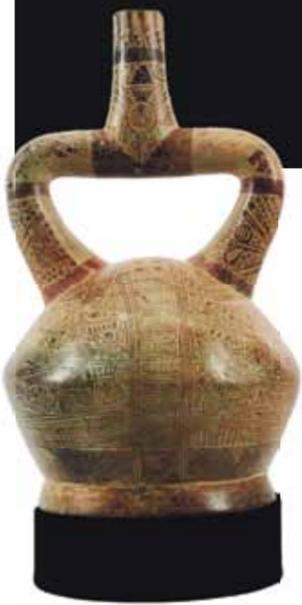
PROTEGIENDO NUESTRA MEMORIA. El proyecto se trabaja de acuerdo con dos grandes colecciones: la arqueológica y la de objetos históricos artísticos. En el primer grupo, además de las piezas del Mu-

Católica

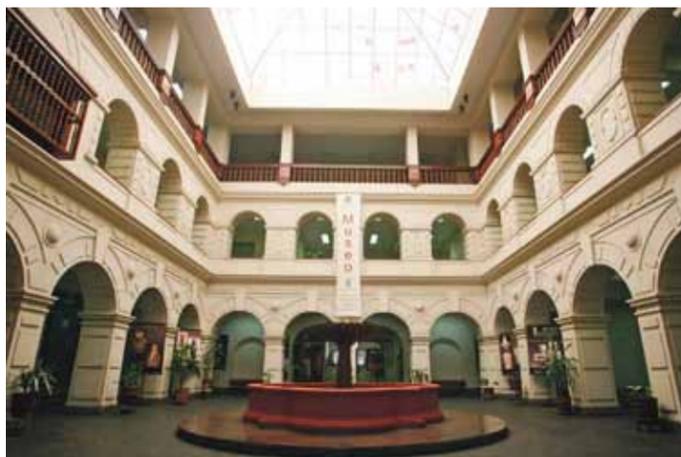
FOTOS: ARCHIVO PUCP



MÁSCARA. Pieza de plata y cobre que representaría un rostro femenino. Fue hallada en una tumba de San José de Moro.



LÍNEA FINA. Botella con la representación de un entierro mochica, encontrada en San José de Moro (600-800 d.C.).



EXHIBICIÓN. Museo de Arqueología Josefina Ramos de Cox. En ese local, frente a la Plaza Francia, se construiría el gran museo de la Católica.

seo Josefina Ramos de Cox, se cuentan los objetos descubiertos por los proyectos de investigación arqueológica de la Católica, como San José de Moro y Lomas de Lurín. En el segundo, además de las piezas del Museo de Arte y Tradiciones Populares, están las colecciones personales de Riva-Agüero y otras personalidades de nuestra historia.

Además, el Consejo Universitario ha creado un reglamento para el uso de los bienes culturales de la PUCP, que establece todos los cuidados necesarios para estas joyas.

“Con la normativa, estos bienes se tienen que sacar levantando una ficha, con un seguro y especificando el periodo del préstamo. Entonces, con este inventario, cataloga-

ción y con el reglamento para su uso, los bienes culturales de la Universidad Católica ya se encuentran protegidos en un alto porcentaje”, sostiene González Carré.

Al inscribirse en el Registro Nacional de Bienes Culturales, los tesoros de la Católica están protegidos por el Estado. Por su importancia para la conservación de nuestra memoria e identidad cultural, pertenecen a la nación, pero se reconoce a la PUCP como su custodia. No se pueden vender al extranjero. El Estado, asimismo, puede solicitarlos con fines de exposición, como una muestra internacional, o para investigación.

“El Estado necesita saber quién tiene bienes culturales en su posesión y dónde están.

Un bien cultural no registrado puede ser motivo de robo o de venta”, explica González.

DESCUBRIENDO EL TESORO. Actualmente, dos importantes proyectos arqueológicos suman valiosos hallazgos sobre nuestro pasado: San José de Moro, dirigido por el doctor Luis Jaime Castillo, profesor del Departamento de Humanidades, y el de Valle de Pachacamac, que desarrolla el doctor Krzysztof Makowski, decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

En San José de Moro, en Chepén, al norte de La Libertad, se encontraron tumbas de sacerdotisas con ajuares funerarios que incluyen finas piezas de cerámica, collares de cuentas de varios colores, ar-

KRZYSZTOF MAKOWSKI
Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas y director del proyecto Valle de Pachacamac



“Actualmente, el proyecto que dirijo se llama Valle de Pachacamac, que es la ampliación de Lomas de Lurín. Todos los bienes que hallamos se quedan en custodia de la PUCP. Hasta ahora, el proyecto ha servido para un 50% de las tesis de licenciatura de arqueología, así como dos de maestría y otras dos doctorales.

El registro de los bienes es una obligación y se hace mediante un convenio de colaboración. En caso contrario, los investigadores tendrían que devolver el material y luego pedir acceso al mismo para sus trabajos, lo que haría que las tesis demoren más y muchas se quedarían allí.

Nuestro proyecto es la escuela de campo en arqueología de la Universidad. Desde hace 20 años, todos nuestros alumnos participan en ella. Además, somos el principal proyecto de investigación de Pachacamac. Hemos excavado una ciudad perdida inca, Pueblo Viejo Pucará. También hemos trabajado cementerios y resquicios chavín en Pampa Chica. Son 20 años de trabajo en el valle de Lurín, desde el Periodo Cerámico hasta el Inca. Todas las piezas son de investigación, porque no se puede separar la colección. Tenemos tres zonas de laboratorio y tres de depósito y un museo de sitio.”

INÉS DEL ÁGUILA
Directora del Museo de Arqueología Josefina Ramos de Cox



“Al custodiar piezas tan importantes para arqueología, la Universidad asume una gran responsabilidad. Tenemos, entre otros bienes, piezas que proceden de huacas de Pando y de Tablada de Lurín, los dos grandes centros donde la Universidad inició el trabajo de investigación arqueológica, así como la defensa y protección de los sitios.

En Pando, todavía continúan los trabajos. Allí, antes de que se instale el campus, la Universidad se preocupó en preservar y rescatar los testimonios de los procesos culturales que se dieron en ese espacio, que provienen además del Periodo Ichma. En Lurín, actualmente se forman nuestros futuros arqueólogos.

Estamos dejando la responsabilidad a los jóvenes profesionales. Son las nuevas generaciones las que deben incorporarse al cuidado de nuestros bienes culturales, así como continuar las investigaciones que nos permitirán entender mejor nuestro pasado. Hay un mensaje que las generaciones han dejado a sus herederos en el modo de valorar a las personas. Debemos continuar con el registro de estos bienes porque de ese modo estamos resguardando la memoria de Lima”.

tefactos de metal, hueso, entre otros. Adheridos a los lados de ataúdes de caña, se encontraron placas de metal con diseños antropomorfos. El complejo data del 750 d.C. aproximadamente, en la etapa denominada Moche Tardío.

En Valle de Pachacamac y su proyecto precedente, Tablada de Lurín, al sur de Lima, los arqueólogos de la PUCP descubrieron entierros de niños y adultos, con vasijas figurativas, ornamentos especiales, platos finos, armas, instrumentos musicales, textiles, del trabajo de pieles y relacionados con el uso de alucinógenos. Su antigüedad ha sido estimada en el Periodo Intermedio Temprano, entre los siglos II a.C. y III d.C.

Otras piezas custodiadas

por nuestra Universidad han sido descubiertas en nuestro propio campus, en las huacas que nos conectan con nuestro pasado precolombino. De hecho, la conocida “Huaca de Ingeniería” es, en realidad, vestigio de un camino inca, último fragmento de la red de vías prehispánicas que recorrían la costa del país. Estos restos de construcciones también serán reconocidos como nuestros bienes culturales.

Muchas piezas arqueológicas enriquecen el Museo Josefina Ramos de Cox, de nuestra Universidad. Precisamente, lleva el nombre de la primera arqueóloga responsable de las excavaciones en el campus. Otras piezas permanecen en los proyectos arqueológicos de la Católica, como objetos de in- »

INFORME: BIENES CULTURALES PUCP

» investigación o interpretación.

Por otro lado, están las más de 7,000 piezas etnográficas de nuestro Museo de Arte y Tradiciones Populares. En su acervo, destaca la sorprendente colección de Arturo Jiménez Borja, recordado médico y etnólogo que legó sus tesoros a nuestra Universidad. Esta colección integra máscaras e indumentarias de diversas fiestas y comparsas, así como mates burilados y pirograbados y varios instrumentos musicales.

Las piezas de estos museos, por muchos años conservadas en el Instituto Riva-Agüero, integrarán un futuro gran mu-

seo de la PUCP, aún en proyecto, el cual sería construido en el local de la Plaza Francia, Cercado de Lima, donde nació la Católica.

Riva-Agüero nos legó varios tesoros culturales, el primero de ellos, su casona, a dos cuadras de la Plaza de Armas. Este es uno de los pocos solares de alcurnia en buen estado en Lima, construido en el último tercio del siglo XVII con agregados posteriores. Su señorial casa de playa, en Chorrillos, donde hoy funciona nuestra Escuela de Música, se suma a nuestras perlas. Por si fuera poco, el mobi-

liario que dejó nuestro benefactor aumenta el tesoro, con muebles de antaño y valiosos cuadros coloniales.

En artes plásticas, la Universidad tiene sublimes cuadros de Julia Codesido, notable pintora peruanista, los cuales se lucen en el edificio Dintilhac, de nuestro campus.

Todos nuestros tesoros culturales, al registrarlos, suponen un incremento económico en la valoración de la Católica. Pero sobre todo, nos exigen una gran responsabilidad como custodios de los bienes. El privilegio es de todos y debemos estar a la altura. ■

 en la web

Video piezas

PuntoEdu ha preparado un video en el que mostramos una pequeña parte de los más de 20 mil objetos que han sido registrados por el Programa de Inventario y Catalogación de Bienes Culturales de nuestra Universidad. En él, Luis Muro, profesor del Departamento de Humanidades, Sección Arqueología, nos describe algunas cerámicas de la colección del Programa "San José de Moro"; Henry Rodríguez, del IRA-PUCP, explica tres piezas de la colección de Arturo Jiménez Borja, y la doctora Inés del Águila, jefa del Museo de Arqueología Josefina Ramos de Cox, revela los misterios de las Huacas Pando y Tablada de Lurín.

www.pucp.edu.pe/puntoedu

puntodevista

ENRIQUE GONZÁLEZ CARRÉ
Dirección de Actividad Culturales



Los bienes culturales en la PUCP

En los últimos años, viene funcionando en la Universidad el Programa de Inventario y Catalogación de Bienes Culturales que pertenecen a la Pontificia Universidad Católica del Perú, o que se encuentran bajo su custodia.

Este programa fue inicialmente promovido por el doctor Marcial Rubio durante su gestión como vicerrector académico; y su primera coordinadora fue la doctora Amalia Castelli. Es una actividad que es promovida y supervisada por la Dirección de Actividades Culturales.

Los bienes culturales pueden ser materiales, como una pieza de cerámica prehispánica, una escultura, un textil, una mesa, una silla, una obra pictórica o cualquier otra creación de esta naturaleza. En este caso, reciben el nombre de bienes culturales.

También existen los bienes culturales inmuebles que pueden ser conjuntos arquitectónicos, templos, casas, complejos arqueológicos o edificaciones que tengan valor histórico, artístico y sean testimonio de un determinado momento del proceso histórico peruano.

Por otro lado, existen los bienes culturales inmateriales, que no siempre tienen presencia corpórea, sino que constituyen un conjunto de tradiciones y costumbres que se transmiten en las sociedades a través de los tiempos y que encierran los saberes y los gustos respecto a la danza, la música, la alimentación, las creencias, el conocimiento popular y todas aquellas creaciones cultu-



CAMINO INCA. Vestigio de la red vial incaica en la costa, hoy conocida como la "Huaca de Ingeniería".

rales que guarda la memoria social y que determina la conducta social de las personas en su vida diaria y su comportamiento.

Todo este diverso conjunto de bienes culturales existen en la Universidad, y hasta antes del inicio del Programa de Inventario y Catalogación de Bienes Culturales eran registrados solo por la Unidad de Bienes Patrimoniales junto con los demás bienes de la Universidad, con lo que se dejaba de lado el valor artístico e histórico que los singulariza, identifica y define.

La ley N° 28296 sobre el Patrimonio Cultural de la Nación dispone que los bienes culturales deben ser catalogados e inscritos en el Registro Nacional de Bienes Culturales, para registrar su pertenencia a nuestro país y la propiedad y custodia que sobre los mismos puedan tener instituciones o personas naturales. El registro de cada bien supone su reconocimiento de existencia legal y el valor históri-

"Todo este patrimonio cultural, que guarda y conserva la Universidad, tiene piezas y colecciones únicas que deben ser expuestas".

co que representa, así como la protección del Estado para evitar su comercialización ilegal y su tráfico en el mercado internacional de bienes culturales, cuyo origen se vincula al robo y saqueo de museos y colecciones en diversas partes del mundo.

Las tareas de inventario y catalogación han identificado y registrado, hasta el momento, aproximadamente 20,000 bienes culturales materiales muebles, y es el Instituto Riva-Agüero de nuestra Universidad el que guar-

da un importante número de los mismos en su mobiliario, que es conservado en sus locales. Asimismo, los museos de Arqueología y de Artes y Tradiciones Populares, que son parte del Instituto, guardan importantes colecciones de cultura popular y arqueología que han sido motivo de catalogación. Gran parte de esta catalogación ha sido inscrita en el Registro Nacional de Bienes Culturales, que administra el Ministerio de Cultura, y una copia de las fichas de registro se encuentra incorporada al Archivo de la Universidad con fines de comprobación y estudio.

Pero aún queda mucho por inventariar y catalogar en bienes materiales, pero también en bienes inmateriales, que son la música y la información cultural y etnográfica que alumnos y profesores han reunido en sus investigaciones; o el patrimonio documental que manejan los estudiosos de la historia. Por ello el Programa de Inventario y Ca-

talogación de Bienes Culturales es una actividad permanente en la vida institucional de la Universidad ya que la tarea de esta es crear cultura e identificar la creación cultural en su propia sociedad y conocer la cultura universal.

Todo este patrimonio cultural, que guarda y conserva la Universidad, tiene piezas y colecciones únicas. En las mejores condiciones, estas deben ser expuestas al público para que se difunda su belleza y la invaluable herencia de conocimientos e ideas que encierran como un mensaje de los pueblos del Perú en su historia. Para que ello se haga realidad, las actuales autoridades universitarias están prestando su apoyo para desarrollar un proyecto que nos permitirá contar con un museo de la PUCP. En él, de manera didáctica y museográficamente atractiva, la Universidad expondrá y difundirá en la sociedad la creación cultural de la nación peruana en el tiempo, y contribuirá, así, a la difusión histórica y al reforzamiento de nuestra identidad cultural como país.

Finalmente, un bien cultural no solo tiene valor histórico y artístico sino también una tasación de su valor en el mercado, en cuanto su valor intrínseco, su belleza y su condición de bien único y su demanda por museos y coleccionistas, lo que permite su préstamo para exposiciones en importantes museos del país y del extranjero, y su registro como valores y activos fijos en la economía de la Universidad.